

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 6 de junio de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a los interesados que se relacionan, por la que se resuelve el recurso de alzada, que resuelve el concurso de méritos para la provisión de Puestos de Trabajo en ámbito de la provincia de Almería.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 760/13, por el que se recurre la Resolución de 16 de septiembre de 2013 que resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 19 de marzo de 2013 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, que resuelve el concurso de méritos para la provisión de Puestos de Trabajo en el ámbito de la provincia de Almería, seguido a instancia de don Arturo Yanguas Flores ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Almería, sito en Ctra. de Ronda, 120, bloque B, 7.ª planta, Ciudad de la Justicia, a los interesados que a continuación se relacionan:

Leopoldo Abad Bretones.
María del Carmen Fernández Maña.
Juan José García Acuyo.
Rosa María Ruiz Cerezuela.
María del Pilar Castellar Ponce.
Marina Rodríguez Ortega.

Todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 6 de junio de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.